

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORGRAND S.A.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintiséis días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, a las Doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Circunvalación Sur Mz A2 V6 y Nueve Mayo, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORGRAND S.A., con la concurrencia de los accionistas: 1) AGUILAR DIAZ GONZALO FABIAN con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 2) MANUEL IGNACIO AGUILAR JARAMILLO con Cinco (5) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 5 votos; 3) MAYIYI KARINA AGUILAR ORELLANA con Seis (6) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 6 votos; 4) EVY GERMAN AGUILAR RAMIREZ con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 5) JUAN ALBERTO AGUILAR RAMIREZ con Seis (6) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 6 votos; 6) JAVIER ENRIQUE AGUIRRE ORTEGA con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 7) ANIBAL HELADIO AJILA FREIRE con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 voto; 8) NITSON UFREDO AJILA RODAS con Tres (3) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 3 votos; 9) ELSA YOLANA CHAMBA HIDALGO con Cinco (5) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 5 votos; 10) CRISTIAN GUILLERMO GALVAN ROMAN con Cuatro (4) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos; 11) RAFAEL ENRIQUE GARCIA IDROVO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 12) GUALAN JAPON JUAN GREGORIO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 13) ANDRÉS JARAMILLO TORO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 14) HARALDO DE JESUS JIMENEZ PINEDA con Tres (3) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 3 votos; 15) LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 16) LIZALDE MUÑOZ ANGELICA JACQUELINE con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 17) LOAIZA MORA WILLIAN ADALI con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 18) MARTINEZ GUERRERO WILSON FERNANDO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 19) MEDINA COJITAMBO ANGEL EUGENIO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 20) LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA con Seis (6) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 6 votos; 21) MOSQUERA AGUILAR TERESA MAGDALENA con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 22) WILMER VICTORIANO NOVILLO GONZALEZ con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 23) ORELLANA ORELLANA ADA DE LAS MERCEDES con Seis (6) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 6 votos; 24) PACHECO PACHECO LUIS FELIPE con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 25) PACHECO ROMERO LUIS ALBERTO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 26) JOSE HUMBERTO PARDO ORELLANA con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 27) PEÑARRETA APOLO GOBERTH RAMIRO con Una (1) acción

nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 28) PEÑARRETA PACHECO JOSE GUILLERMO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 29) PONTON DE CAPELO MARIA ERNESTINA DE LOS ANGELES con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 30) RAMIREZ PALMA JOSE RODRIGO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 31) ANGEL VINICIO RAMIREZ ROMERO con Cuatro (4) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos; 32) UVALDO VICENTE RAMIREZ ROMERO con Tres (3) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 3 votos; 33) RODAS FEJOO MARCO ERALDO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos ; 34) RODRIGUEZ LUIS PORFIRIO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 35) ROMERO RAMIREZ TITO FRANCO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 36) NASARIO ROMERO ROSAS con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 37) ROMERO VALAREZO WILMER VICENTE con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 38) ROMERO ZAMBRANO JOSE FERNANDO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 39) HERNAN OSWALDO SALAZAR AGUILAR con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 40) LUIS ANTONIO SALAZAR TANDAZO con Tres (3) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 3 votos; 41) SALDARRIAGA SOLANO YAMIL AMADEO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 42) JOSE MAXIMO SALINAS CARDENAS con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 43) SALINAS PAUTE EDWIN ROMULO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 44) MARIA LUCRECIA SUMBA MAITA con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 voto; 45) TINOCO RODAS KLEBER MARLON con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 46) TORRES JARAMILLO WALTER AUGUSTO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto; 47) ZAMBRANO AÑAZCO MARIA EUGENIA con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 voto; 48) EDWIN FERNANDO ZAMBRANO ROMERO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Veinte Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 voto, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de DOS MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 2.000.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor Ángel Vinicio Ramírez Romero, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2013 y de gestión.
2. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Trece horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

  
Ángel Vinicio Ramírez Romero  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
Lorgio Vicente Medina Yaguana  
SECRETARIO ACCIONISTA